

Señor José Miguel Insulza  
Secretario General de la Organización de Estados Americanos  
Washington D.C

Señor Secretario General:

Su brillante trayectoria como demócrata, lo cual que me consta personalmente, fue una de las consideraciones principales que lo avalaron para ser elegido como Secretario General de la Organización de los Estados Americanos.

Es por esta consideración, que me siento obligado a manifestarle con respeto, pero también con preocupación, el desconcierto y la alarma con que, a raíz de algunas de sus intervenciones en relación con la situación política venezolana, innumerables compatriotas y personalidades de la vida política mundial percibimos en sus declaraciones.

Días después de la presentación del informe de la misión de Observación Electoral de la OEA, durante las elecciones parlamentarias de 2005, en el cual se denunciaban vicios e irregularidades, su respuesta al ser consultado fue la de minimizar los alcances de tales denuncias. No dudo que la poca importancia dada por usted a tan serias irregularidades alentó su repetición, en mayor magnitud, en las pasadas elecciones presidenciales venezolanas.

Con ocasión de la amenaza, vociferada urbi et orbi por el Presidente de Venezuela, de retirarse de la OEA "si la Comisión y/o la Corte Interamericana de Derechos Humanos, o incluso la misma OEA", dictasen alguna resolución en contra del gobierno de mi país, usted, que no forma parte de los organismos vinculados a la defensa y protección de los derechos humanos de la OEA, sin esperar a que el Consejo Permanente, o la Asamblea General se pronunciasen ante tamaño desafío; irregularmente, procedió a dar seguridades al Teniente Coronel (r) Hugo Chávez, de que no habría sanción alguna contra el Estado Venezolano.

Me apena traer a su memoria la inquietante circunstancia de que esta declaración suya se produjo poco tiempo después que el mandatario venezolano, de manera desconsiderada y soez, insultara su honra personal, exponiéndole a usted como blanco de uno de los Estados miembros de la organización, como lo es Venezuela. Sin duda, fue este un hecho sin precedentes en los anales de la OEA que, como venezolano, me avergüenza.

Finalmente, Señor Secretario General, durante la reciente Asamblea General de la OEA, realizada en Panamá, cuando se le hizo el planteamiento respecto a la decisión del Gobierno de Venezuela de cerrar a la estación de televisión RADIO CARACAS TELEVISIÓN (RCTV), su actitud nuevamente fue la de restarle importancia a un hecho que vulnera flagrantemente el respeto a la libertad de expresión a que se obligan los países signatarios de la Carta Democrática Interamericana.

Su actitud, señor Secretario General, respecto de un atropello denunciado mayoritariamente en el mundo, hasta por el Senado de su admirado y querido país, generó, por decir lo menos, indignación y desconsuelo en la comunidad continental la cual ha depositado su confianza en el Secretario General como salvaguarda de la observancia del referido instrumento jurídico.

Por si esto fuera poco, y finalizada la intervención de la Secretaria de Estado de los Estados Unidos de América solicitando que encabezara usted una misión de buena fe a Venezuela para considerar, no sólo el caso de RCTV, sino la situación de la libertad de expresión en mi país, nuevamente y sin que mediara discusión alguna por parte de los representantes de los Estados miembros, usted se pronunció a priori, declarando inviable tal solicitud y frenando así cualquier iniciativa en este sentido. Triste es reconocer que solo el gobierno de Hugo Chávez puede estarle agradecido por la colaboración, que con sus palabras, les ha prestado para facilitarle a éste el no tener que pronunciarse al respecto.

Hoy el mundo aprecia cómo al parecer, según los medios de comunicación, usted ahora estaría dispuesto a encabezar una misión que viaje en breve a Venezuela, si se formaliza la petición de Estados Unidos y se contase con la decisión de Venezuela y demás países miembros. Este cambio de posición, que permite enmendar el abuso de autoridad en el que se incurrió en Panamá, debe ser bienvenido por todos; pero no deja de asombrarme, que al ser consultada su persona sobre el porqué la Organización de Estados Americanos no había expresado una opinión formal sobre el caso RCTV, nuevamente el Secretario General secuestra la opinión del colectivo de su organización y se atreve a responder sibilantemente que "habría que preguntarse porque países democráticos (de la OEA), donde en todos reina la libertad de expresión, deciden no actuar en este caso. Yo creo que es porque vieron que era una medida administrativa, tomada por un Estado miembro y que no amenaza su democracia".

Tal declaración, señor Secretario General, y lo digo con el mayor respeto, no hace sino repetir lo que reiteradamente ha sido la excusa del funcionariado diplomático venezolano para justificar lo injustificable.

No necesita usted, Señor Secretario General, que yo le ilustre sobre el verdadero porqué de la inhibición de esos países, ni menos aún que le haga ver que esa inhibición no responde precisamente a las razones que usted invoca. Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla. Inhibirse de ello es responsabilidad que deberán asumir aquellos gobiernos que decidieron obviar el cumplimiento del Artículo 1 de la Carta Democrática Interamericana; pero es competencia del Secretario General velar por su observancia.

En Montevideo usted también declaró que "Un gobierno democrático, para serlo efectivamente, debe estar permanentemente dispuesto al control y al escrutinio público, y que sólo mediante la libre expresión y circulación de ideas será posible construir una sociedad libre". Esta afirmación, evidentemente que es cierta; no obstante resulta

deplorable que sea ahora, cuando ya no existe el escenario del foro político más importante del continente, cuando usted la menciona. La historia tal vez hubiera sido otra si se hubiese pronunciado de igual modo en la Asamblea General.

Créame, Señor Secretario General, que al dirigirle estas notas sólo me anima el propósito de llevar a su consideración las preocupaciones que hoy me embargan al presenciar el descalabro del sistema democrático en mi país. Un sistema de libertades que tanta sangre y tanto esfuerzo nos costó alcanzar a los demócratas venezolanos y que vemos en las instancias internacionales el recurso único y legítimo medio de reivindicarlas.

Ayer fue su Patria, Señor Secretario General; hoy es la mía.

Atentamente,

Carlos Andrés Pérez  
Ex Presidente de la República de Venezuela

14 de Junio del 2007